

EXP-UNC: 0053578/2015.

**VISTO**

La renuncia presentada por la Dra. Carina BOYALLIAN (legajo 31629) a su cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva (código interno 106/03) por concurso; y

**CONSIDERANDO**

Que la misma se basa en que ha pasado a revistar, por concurso, en un cargo de mayor jerarquía, según Resolución del H. Consejo Superior N° 659/2016.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al H. Consejo Superior, aceptar la renuncia de la Dra. Carina BOYALLIAN (legajo 31629), a su cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva (código interno 106/03), por concurso, a partir de su designación como Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (código interno 102/02) por concurso.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

**RESOLUCIÓN CD N° 253/2016.**



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF